



ELECCIONES A DIRECTOR DEL IUOPA 2024

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria Elecciones _____	16 Abril 2024
(Por el Director del IUOPA, previa comunicación al Consejo del IUOPA)	
Sorteo Público Junta Electoral _____	16 Abril 2024
(Por la Secretaria del IUOPA, a las 12.00 horas en reunión telemática a través de Teams)	
Publicación Convocatoria, Calendario Electoral y Censo Provisional _____	17 Abril 2024
(al día siguiente de la convocatoria, por la Junta Electoral del IUOPA)	
Presentación de Reclamaciones a la Convocatoria _____	18 - 22 de Abril 2024
(en el plazo máximo de 3 días de la convocatoria, a la Junta Electoral)	
Resolución de Reclamaciones a la Convocatoria _____	24 Abril 2024
(dentro de los 2 días siguientes al fin del plazo anterior, por Junta Electoral del IUOPA)	
Presentación de Reclamaciones al Censo _____	18 - 24 Abril 2024
(en el plazo de 5 días desde su publicación, por escrito dirigido a la Junta Electoral del IUOPA)	
Resolución de Reclamaciones al Censo, Aprobación y Publicación Censo Definitivo _____	26 Abril 2024
(dentro de los 2 días siguientes al fin del plazo anterior, por Junta Electoral del IUOPA)	
Presentación de Candidaturas _____	29 -30 Abril
(en el plazo máximo de 2 días desde la publicación del Censo Definitivo, por escrito dirigido a la Junta Electoral del IUOPA)	
Proclamación Provisional de Candidaturas y Publicación _____	2 Mayo 2024
(en el plazo de 1 día desde la publicación del plazo de presentación de candidaturas, por la Junta Electoral del IUOPA)	
Presentación de Reclamaciones a la Proclamación Provisional de Candidaturas _____	3 - 6 Mayo 2024
(dentro de los 2 días posteriores a su publicación, por escrito dirigido la Junta Electoral del IUOPA)	
Resolución de Reclamaciones a la Proclamación Provisional y Publicación Candidaturas Definitivas _____	8 Mayo 2024
(dentro de los 2 días siguientes al fin del plazo anterior, por la Junta Electoral del IUOPA)	
Sorteo de la Mesa Electoral _____	9 Mayo 2024
(al día siguiente de la proclamación definitiva de candidaturas, por la Secretaria del IUOPA)	
Presentación de Reclamaciones a la mesa electoral _____	10 -16 Mayo 2024
(hasta 5 días antes de la votación)	
Campaña Electoral _____	9 – 15 Mayo 2024
(desde la proclamación definitiva de candidaturas , mínimo 5 días y máximo 9)	
Jornada de Reflexión _____	16 Mayo 2024
VOTACIONES _____	17 Mayo 2024
Resolución sobre reclamaciones a la votación, escrutinio y Proclamación Provisional del Candidato Electo _____	20 Mayo 2024
(al día siguiente de la votación, por la Junta Electoral del IUOPA)	
Reclamaciones a la Proclamación Provisional del Candidato Electo _____	21 - 22 Mayo 2024
(dentro de los 2 días siguientes a su publicación, ante la Junta Electoral del IUOPA)	
Resolución de Reclamaciones y Proclamación Definitiva del Candidato Electo _____	24 Mayo 2024
(dentro de los 2 días siguientes al fin del plazo anterior, por la Junta Electoral del IUOPA)	